NOTA DICON N° 471/2019

Asunción, 15 de julio de 2019

Señor
ABOG. **PABLO SEITZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **LICITACION PUBLICA NAICONAL Nº 04/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO INTEGRAL" ID 362.585,** del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

En este contexto comunicamos que el MIC utiliza la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y montos máximos teniendo en cuenta la imposibilidad de proporcionar datos certeros en cuanto a contrataciones, descontrataciones del personal y funcionarios a ser comisionados al Ministerio de Industria y Comercio, por lo que se requiere contar con un contrato abierto por montos mínimos y máximos a fin de ejecutar correctamente el contrato.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. **NELSON GALVÁN,** Director
Dirección de Contrataciones